



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit



ACTA DE CABILDO No.16

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día jueves 21 de mayo del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Sindico y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, a suscribir Convenio de Coordinación para poder acceder para poder el Programa Agua sin Adeudo.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

← 2

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PUNTO NUMERO UNO
PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la totalidad de los integrantes de Cabildo.

**PUNTO DOS.-
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolasco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del honorable cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

**PUNTO NUMERO TRES.-
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, es puesta a consideración del Cabildo y aprobada por la unanimidad de los integrantes de Cabildo.

**PUNTO NUMERO CUATRO.-
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria número 15 y a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo.

**PUNTO NUMERO CINCO.-
INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA
NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

Comenta que ya se realizó el pago de las personas que demandaron al Ayuntamiento, el monto del pago fue de \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Hago mención que fueron 28 personas a las que se les liquido, Ya que se firmaron los convenios de pago a todos y cada uno de los que demandaron en donde manifiestan la terminación de la relación laboral y las prestaciones que ellos exigían.

← 3

**PUNTO NUMERO SEIS.-
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE A SUSCRIBIR
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA PODER ACCEDER AL PROGRAMA
AGUA SIN ADEUDO.**

En esta reunión se manifiesta que hay mucho adeudo de las concesiones del Agua y que hay adeudos desde el 2008 a la fecha. Se llegó a un arreglo de una condonación del 2008 al 2013 y que harán la gestión para que se pueda acceder al dicho decreto, se menciona que son 52 concesiones del municipio de las cuales ampara un monto, de los estamos dispuestos a pagar. Mismos que se regresaron en obras, una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención se somete a consideración y es aprobado por unanimidad, y se autoriza para que se firme dicho convenio y así acceder al decreto AGUA SIN ADEUDO, y se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que recabe las firmas de los integrantes de Cabildo y de autorización al H. Congreso del Estado de Nayarit.

**PUNTO NUMERO SIETE.-
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal, Procopio Meza Nolazco, agradece la presencia de los regidores en la feria SAMAO 2015, y hace mención que hubo saldo blanco en la cuestión de seguridad.

También comenta que el Tesorero de un informe detallado de las cuentas, y en lo posterior se les hará llegar una copia a cada regidor.

La Sindico Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Comenta que no se le hace justo que el Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini, Asesor Jurídico de este Ayuntamiento, este asesorando al Director de Protección Civil, por el asunto que tiene ante el Agente del Ministerio Público.

La regidora Ramony Arcadia Pérez, comenta que nunca se le toma en cuenta en el Comité de Adquisiciones y por lo tanto se deslinda de toda responsabilidad a su cargo. Que se han comprado láminas y se han hecho algunas compras y quiere que queden asentadas, que no se le ha tomado en cuenta para nada y no están ejerciendo lo que dice la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y ella manifiesta que no tiene nada que ver con el comité por que no se le convoca a nada; lo mismo manifiesta la Regidora Roxana Soto Herrera.

Comenta que las personas se están quejando de las obras que se están llevando a cabo, dicen que los colados están desnivelados comenta que ellas les ayudo y

que no debió haberles ayudado porque hubo un contratista de por medio y el Ayuntamiento no tiene por qué estar pagando o trabajando en esas obras.

Menciona que el día 17 del mes y año en curso, hubo un incidente con los policías, menciona que unas personas fueron a pagar una multa y no les dieron recibo, comenta que no es posible que no haya recibos y no se hayan preparado para tal situación y que no se le hace justo porque ese dinero no lo justifican.

Pregunta que sucedió con la Suburban, dice que el motor fue forzado y que se le escucha un sonido a la transmisión.

También comenta que la contadora del Siapa que por que no la ha cambiado, que está pasando con esta situación.

Dice que al Lic. Luis Eduardo Rea Zacanini, no se le siga premiando y que no es justo que esté trabajando aquí porque se burla de las personas.

El regidor **C. José Félix Zamora Guerrero**, comenta que no se le hace justo que los Directores le den largas a los asuntos por resolver, y que haya más seriedad.

El regidor **José Rodríguez Mora**, pregunta que ha pasado con los topes y le recuerda sobre el material, comenta que hay que hablar con el Director de Obras Públicas para las boyas o que hagan los topes.

Dice que hay una persona que se le deben varias quincenas y pregunta que cuando se le pagara por lo que responde el Presidente que el pago se llevara a cabo la próxima semana del día 25 de mayo en adelante.

La regidora **Maria Isabel Inda**, pide se le gratifique al personal de Cultura por su gran colaboración en todos los eventos realizados en la Feria SAMAO 2015.

También hace mención que hace falta una persona para el Gestor Salud.

El regidor **José Baltazar Arcadia García**, también pide se tome en cuenta a la cuadrilla del departamento de mantenimiento, se le gratifique con gastos pagados de una excursión a la playa y que se les incluya la comida.

También comenta que en la reunión pasada se comentó sobre las personas que salen a comer, dice que se busque un espacio en una de las oficinas que este desocupada, y que se les de 15 a 20 minutos para que la persona pueda ingerir sus alimentos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

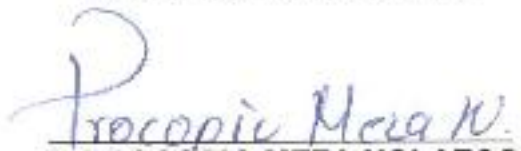
[Handwritten signature]

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **14:15** catorce horas con quince minutos del día **21** de mayo del año **2015**, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY





REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERÚMEN



C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA